Regidor PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Muy buenos días, agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan el día de hoy siendo las 11 horas con 30 minutos del día jueves 12 Diciembre del 2024, nos reunimos en este salón de ExRegidoras dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para celebrar la Tercera Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos misma que funge como convocante, así como la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvante.

Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 103 y 111 fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Y en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante solicitó al Secretario técnico tome lista de asistencia y verifique si existe quórum legal para sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Con su venia Presidente, pasó a tomar lista de asistencia. De la Comisión de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Regidora María Andrea Medrano Ortega.

Regidora María Andrea Medrano Ortega: PRESENTE.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: PRESENTE.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidor Víctor Hugo Hernández López.

Regidor Víctor Hugo Hernández López: PRESENTE.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidor Juan Alberto Salinas Macías.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: PRESENTE.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Y con usted Presidente serían 5 de 5 existiendo quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: De la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Regidora Presidenta Ana Isabel Robles Jiménez.

Presidenta Ana Isabel Robles Jiménez: PRESENTE.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez.

Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez: PRESENTE.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: PRESENTE.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidora Diana Araceli González Martínez.

Regidora Diana Araceli González Martínez: PRESENTE.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidora Mariana Fernández Ramírez, Presidente me es hábil informar de la justificación de inasistencia de la Regidora Mariana Fernández Ramírez la cual presentó su oficio en tiempo y forma.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: PRESENTE.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidor Juan Alberto Salinas Macías.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: PRESENTE.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Le informó presidente, de la Comisión de Mercados están presentes 5 de 5 y de la Comisión de Hacienda y Patrimonio 6.

Regidor PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Muchas gracias secretario, por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto las decisiones que se tomen serán válidas y legales. Ahora le pido al Secretario Técnico que le dé lectura al orden del día propuesto para esta sesión.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Como lo indica presidente, el Orden del día propuesto:

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria celebrada el13 de noviembre de 2024.

IV. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

TURNO 084/24 correspondiente a los oficios DGJM/DJCS/CC/814, 844 y 869/2024 de la Dirección de Jurídico Consultivo, relativos a locales en Mercados Municipales.

V. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

TURNO 202/24 correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/2725/2024 de la Dirección de Jurídico Consultivo, para la Modificación del Decreto Municipal D 54/09/24.

VI. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

TURNO 205/24 correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/3032/2024 de la Dirección de Jurídico Consultivo para la modificación del Decreto Municipal D 54/14/24.

VII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

TURNO 238/24 correspondiente al oficio DJCS/ECH/CC/151/2024 de la Dirección de Jurídico Consultivo para la modificación del Decreto Municipal D 54/14/24.

VIII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

TURNO 114/24 correspondiente a los oficios DGJM/DJCS/CC/1304, 1402, 1490, 1594 Y 1656/2024 de la Dirección de Jurídico Consultivo, sobre locales en Mercados Municipales.

IX. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

TURNO 203/24 correspondiente a los oficios DGJM/DJCS/CC/2575, 2655, 2665, 2666, 2667, 2668, 2708 Y 2709/2024 de la Dirección de Jurídico Consultivo, para la modificación del Decreto Municipal D 59/34/24, sobre locales en Mercados Municipales.

- X. Asuntos varios
- XI. Clausura de los trabajos de la sesión. Es cuanto Presidente.

REGIDOR PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Muchas gracias secretario y toda vez que se ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación. No habiendo ninguna observación, pongo a consideración de los miembros de la comisión y en su caso manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión por lo que solicitó que quien esté a favor lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado y una vez que fue desahogado el primer punto del orden del día y el segundo, solicitó al secretario dé lectura al tercer punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Tercer punto del orden del día; lectura y en su caso aprobación de la segunda acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de noviembre del 2024.

REGIDOR PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Una vez que fue leído el tercer punto del orden del día les pregunto si es de aprobarse el acta de dicha sesión y la dispensa de lectura de la misma dado que esta ya fue circulada con anterioridad y previa a esta sesión por lo que solicito quien esté a favor lo manifieste levantar su mano. Aprobado, muchas gracias y ahora bien, le pido al secretario enuncie el cuarto punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El cuarto punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen, turno 084/24.

Regidor PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Muchas gracias secretario Les pregunto si es de aprobarse el cuarto punto del orden del día con antiguo turno 084/24 correspondido a los oficios DGJN/DJCS/CC/814/844/869 todos del 2024 de la dirección de jurídico consultivo relativos a favor de levantar la mano.

Aprobado. Le pido al secretario enuncie el quinto punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El quinto punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen, turno 202/24.

REGIDOR PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Gracias secretario y para poner a su consideración, el quinto punto del orden del día relativo TURNO 202/24 correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/2725/2024 de la Dirección de Jurídico Consultivo, para la Modificación del Decreto Municipal D 54/09/24 para lo que le concedo el uso de la voz al Regidor Juan Salinas porque quiere hacer una propuesta de modificación.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Con su venia presidente, si, con relación a las mesas de trabajo que han estado realizando, mismas que le agradezco a usted que por su conducto el secretario técnico a colaborado con las y los integrantes de esta comisión y como parte de esos trabajos en uno de los elementos de metodología que se adaptó para poder construir los resolutivos se hizo la observación en el proceso de las mesas que valía la pena no dejarlo en los abstracto sino precisar el punto resolutivo y adecuar el elemento que se está resolviendo, para precisar; por ejemplo, en el decreto se estaría dando respuesta que debe decir, se aprueba la

modificación del punto segundo del decreto D 54/14/24 publicado en la gaceta el día 26 de marzo del 2024 específicamente en lo que respecta a la fila identificada con el número 42 en la columna concesionario quedando en los siguientes términos.

Primero, en los términos del decreto; Segundo, es procedente y se aprueba dar inicio al procedimiento de revocación de derecho de concesión de los locales en diversos mercados municipales de los siguientes concesionarios de ahí en punto en concreto que es la fila número 42, Ana Rosa Torrez con "z" Ramírez, Mercado Polanquito, local 46 que aquí especifica el causal que tengo entendido obra en constanza de los expedientes al final solamente para fines de precisar los contenidos tengo entendido que ya fue explorado por las y los integrantes y hubo coincidencia tanto con su en su equipo técnico como en el equipo de técnico del resto de las regidurías para poder procesar de manera más clara si me permiten el uso coloquial para usos parlamentarios, no sé si fuera pertinente.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Regidor, me comentaba del turno 202, ¿No?.

REGIDOR PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: No, 205.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: Creo que mencionó otro.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Tiene usted toda la razón, la corrección es por el 205 y ahorita me quedo con el 202, perdón.

REGIDOR PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Claro, entonces aprobamos el 202 en sus términos originales y adaptamos la propuesta que hizo el regidor Juan Salinas para el tema del 205, nada más para hacer la precisión en el dictamen y lo sometemos a votación. Entonces, primero vamos a votar el turno 202/24 correspondiente a los oficios DGJM/DJCS/CC/2725/2024 de la Dirección de Jurídico Consultivo, para la Modificación del Decreto Municipal D 54/09/24 por lo que quien esté a favor le solicito manifestarlo levantando su mano.

Aprobado. Le pido al secretario enuncie el sexto punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El sexto punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente turno 205/24.

Regidor PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Muchas gracias, y pongo a su consideración el sexto punto del orden del día relativo al TURNO 205/24 correspondiente al oficio DGJM/DJCS/CC/3032/2024 de la Dirección de Jurídico Consultivo para la modificación del Decreto Municipal D 54/14/24 con la salvedad de la modificación que está proponiendo nuestro

compañero Juan Salinas y siendo así solicito que quien esté a favor lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado. Le pido al secretario enuncie el séptimo punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El séptimo punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen, turno 238/24.

Regidor PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Gracias secretario, les pregunto si es de aprobarse el séptimo punto del orden del día relativo al TURNO 238/24 correspondiente al oficio DJCS/ECH/CC/151/2024 de la Dirección de Jurídico Consultivo para la modificación del Decreto Municipal D 54/14/24. Le cedo el uso de la voz al Regidor Juan Salinas.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Si, nada más en el mismo sentido tengo entendido que se utiliza el mismo supuesto que el anterior, ya sin la equivocación del asunto por discutir, pero se actualiza y entonces sería la misma propuesta.

Regidor PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Se pone a consideración de todos ustedes el séptimo punto con la modificación que solicita el regidor Juan Salinas y solicitó que quien esté a favor lo manifieste levantando su mano.

Aprobado. Le pido al secretario enuncie el octavo punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El octavo punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen, turno 114/24.

Regidor PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Gracias secretario, les pregunto si es de aprobarse el octavo punto relativo al TURNO 114/24 correspondiente a los oficios DGJM/DJCS/CC/1304, 1402, 1490, 1594 Y 1656/2024 de la Dirección de Jurídico Consultivo, sobre locales en Mercados Municipales, por lo que quien esté a favor le solicito lo manifieste levantando su mano.

Aprobado. Le pido al secretario enuncie el noveno punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El noveno punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen, turno 203/24.

Regidor PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Gracias secretario, les pregunto si es de aprobarse el noveno punto relativo al TURNO 203/24 correspondiente a los oficios DGJM/DJCS/CC/2575, 2655, 2665, 2666, 2667, 2668, 2708 Y 2709/2024 de la Dirección de Jurídico

Consultivo, para la modificación del Decreto Municipal D 59/34/24, sobre locales en Mercados Municipales, por lo que quien esté a favor le solicito manifestarlo levantando su mano.

Aprobado. Le pido al secretario enuncie el décimo punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO C. Hikury Alejandro Calderón Gutiérrez: El décimo punto del orden del día es asuntos varios.

Regidor PRESIDENTE Julio Cesar Covarrubias Mendoza: Siguiendo con el desahogo del décimo punto del orden del día, les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

No habiendo quien quiera hacer uso de la voz, pasemos al décimo primero punto del orden del día que es la clausura de la sesión y no habiendo otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo las 11 horas con 45 minutos del día Jueves 12 de Diciembre del 2024 declaro formalmente clausurada la presente sesión, muchas gracias.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTRALES DE ABASTO, TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS

Regidor Julio Cesar Covarrubias Mendoza

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

Regidora María Andrea Medrano Ortega

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y
Comercio en Espacios Abiertos, realizada el jueves 12 de diciembre del año en curso en el salón de
ExRegidoras

Regidor Víctor Hugo Hernández López

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

Regidor Juan Alberto Salinas Macías

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Regidora Ana Isabel Robles Jiménez

Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Regidora Diana Aracely González Martínez

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Regidora Mariana Fernández Ramírez

Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal